

FICHA TÉCNICA
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO,
MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE
COMUNICACIÓN EN MEDIOS DIGITALES Y REDES SOCIALES DEL
PROGRAMA SUPÉRATE

CONTENIDOS

<u>1.</u>	<u>NOMBRE DEL PROCESO</u>	2
<u>2.</u>	<u>OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</u>	2
<u>3.</u>	<u>DE LOS BIENES REQUERIDOS</u>	2
<u>4.</u>	<u>TIEMPO DE ENTREGA</u>	2
<u>5.</u>	<u>FORMA DE PAGO</u>	2
<u>6.</u>	<u>LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES</u>	2
<u>7.</u>	<u>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</u>	2
<u>8.</u>	<u>OTROS REQUERIMIENTOS</u>	3
<u>9.</u>	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>	4
<u>10.</u>	<u>CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN</u>	4

1. NOMBRE DEL PROCESO

Contratación de servicios de asesoramiento, monitoreo y evaluación de Estrategias de Comunicación en Medios Digitales y Redes Sociales del Programa Supérate.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de servicios de asesoramiento, monitoreo y evaluación de Estrategias de Comunicación en Medios Digitales y Redes Sociales del Programa Supérate.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA
1	Definición de roles y temas específicos	1
2	Creación de contenido atractivo	1
3	Establecer calendario de publicaciones	1
4	Colaboración con influencers para difusión de programas institucionales	1
5	Evaluar y ajustar la Estrategia Institucional	1
6	Creación de estrategia de Medios Digitales y Redes Sociales	1
7	Estrategia de Comunicación persuasiva	1
8	Criterios de segmentación para redes sociales	1
9	Establecer Ejes de Comunicación	1
10	Asesoría en Comunicación Estratégica	1
11	Análisis del ecosistema digital del Programa Supérate, donde presente la situación actual de cada plataforma.	1

4. TIEMPO DE ENTREGA

El proveedor debe realizar entregas parciales de informes con los requisitos solicitados por un período de presentar el servicio luego de publicada la orden de compra.

5. FORMA DE PAGO

Forma de pago aplicable al proceso:

- I. 100% a los 60 días de la recepción de la factura y la recepción satisfactoria del servicio suministrado.
- II. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a SUPÉRATE, RNC No. 430-02945-9 con NCF Gubernamental.

6. LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS

El proveedor que resulte adjudicado debe tener disponibilidad de servicio en todo el Territorio Nacional.

7. OTROS REQUERIMIENTOS

Adicionalmente, de Manera Obligatoria, el oferente debe presentar en su Oferta Técnica los siguientes:

- ✓ La empresa deberá tener la disponibilidad de instalar en Santo Domingo y todo el territorio nacional.
- ✓ El proveedor será responsable del transporte, gastos operativos, hospedaje y dieta del personal técnico que dará curso a los servicios.
- ✓ El proveedor presentará de manera formal un técnico o supervisor del servicio antes, en el proceso de la implementación y durante el desarrollo del mismo.
- ✓ El personal deberá estar debidamente identificado con identificaciones, así como una comunicación identificando la programación de las diferentes tareas a llevar a cabo mediante el cronograma de trabajo.
- ✓ La Empresa deberá de estar a la disposición de tener horario flexible para estas labores.
- ✓ Los resultados de labores o responsabilidades deberán ser entregados por un encargado representante de la empresa, así como una persona asignada por la institución a recibir el mismo mediante documento de conformidad y cumplimiento en los alcances de dichos trabajos.
- ✓ Reporte de estado al final de cada colocación, en donde indique los resultados de la gestión de los medios sociales y digitales y los objetivos alcanzados. En caso de que los objetivos no se hayan alcanzado, el reporte deberá indicar cuales fueron las causas y las medidas a tomar en ese sentido, incluyendo la ejecución de esa implementación.
- ✓ Reporte o informe final con el resumen de todos los resultados obtenidos desde la primera colocación, donde se especifique el total de publicidades pautadas, la frecuencia, los objetivos alcanzados, así como una comparación del estado inicial y del actual a la fecha de finalización de los servicios.
- ✓ El proponente debe presentar un flujograma de trabajo que permita al Programa Supérate validar el proceso que utilizan para planificar, ejecutar y supervisar el seguimiento o las posibles modificaciones a cada uno de los contenidos publicados, el flujograma de trabajo deberá contener todo el proceso desde la solicitud del servicio hasta la entrega del informe de resultados, el mismo debe especificar los días estimados que cada etapa del flujo se tomará y las vías que se sugieren utilizar

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método CUMPLE/NO CUMPLE.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El oferente presentará en su propuesta económica un presupuesto general dado que el mismo será una orden de compra abierta, sin embargo, deberá detallar el presupuesto de los servicios a ofrecer, este listado es referencial y los precios ofertados serán tomados en cuenta para la adjudicación por menor costo global del listado de precio referencial.


Subdirección Administrativa y Financiera

